FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	34973
Nombre	Sistema político español
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Facultad de Derecho	3	Anual
1922 - Programa Doble Titulación Derecho-Ciencias Políticas y AA.PP	Facultad de Derecho	3	Anual
1924 - Programa Doble Titulación CCPPAA-SociologÍa	Facultad de Derecho	3	Anual
1925 - Programa Doble Titulación Sociología-CCPPAA	Facultad de Ciencias Sociales	3	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública	20 - Sistema Político Español	Obligatoria
1922 - Programa Doble Titulación Derecho-Ciencias Políticas y AA.PP	4 - Asignaturas obligatorias de tercer curso	Obligatoria
1924 - Programa Doble Titulación CCPPAA-SociologÍa	4 - Asignaturas obligatorias de tercer curso	Obligatoria
1925 - Programa Doble Titulación Sociología-CCPPAA	4 - Asignaturas obligatorias de tercer curso	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
OÑATE RUBALCABA, PABLO	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración

RESUMEN

La asignatura pertenece al Grado de Ciencia Política y de la Administración Pública, impartida como obligatoria de tercer curso. La asignatura aplica buena parte de los conceptos y teorías introducidos en Fundamentos de Ciencia Política I y II al caso español. En ella se estudiará el papel que la historia, las instituciones y los diferentes actores políticos y sociales tienen en el funcionamiento del sistema político español. La asignatura no sólo se centrará en el análisis de cada uno de los componentes del sistema político, también y sobre todo pretende introducir a los alumnos a examinar las interacciones que se producen entre los diferentes componentes. Por eso se combina teoría y prácticas que serán, esencialmente, ejercicios de aplicación del conocimiento adquirido.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se requieren.

COMPETENCIAS

1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública

- Capacidad para relacionar y estructurar información proveniente de diversas fuentes y de integrar ideas y conocimientos de relevancia en las Ciencias Políticas y de la Administración Pública.
- Poseer conocimiento y capacidad de comprensión de hechos esenciales, conceptos, principios y teorías relativas a las Ciencias Políticas y de la Administración Pública, así como al espectro de sus disciplinas de referencia.
- Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores o mejorar su formación con un cierto grado de autonomía.
- Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.
- Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).
- Conocer y saber analizar los procesos electorales, tanto desde el punto de vista institucional, como desde el del comportamiento de los actores colectivos e individuales.
- Conocer y saber analizar las pautas y tendencias del comportamiento de los actores políticos colectivos y de los ciudadanos, sus valores democráticos y los derechos fundamentales.

- Saber diseñar y analizar estrategias y campañas políticas, transmitir mensajes e información políticos y cuestiones de debate público.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer los elementos del sistema político español y sus interacciones y consecuencias políticas.

2. Saber analizar las consecuencias de determinadas combinaciones de elementos en el sistema político español.

3. Adquirir capacidad para buscar y analizar información relevante para el sistema político español en bases de datos.

4. Saber identificar los principales actores del proceso político español y saber analizar sus interacciones

5. Saber analizar la dimensión multinivel en el sistema político español y sus consecuencias.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEMARIO I

Lección 1. La creación del sistema parlamentario en España. Principales etapas del asentamiento democrático. Continuidades y rupturas;

Lección 2. Las grandes líneas divisorias de la política en España. Monarquía y República. El papel político de la religión y de la iglesia católica. El conflicto social: política de clases y construcción del Estado. La cuestión nacional: el enfrentamiento entre el centro y las periferias.

Lección 3. La transición política. Explicaciones teóricas del proceso. Factores propiciadores. Etapas y papel de los actores políticos. El proceso constituyente. Consensos y disensos. Rendimiento de la Constitución Española.

Lección 4. El jefe de Estado. La Corona. Acceso y Regencia. Funciones del Rey. Consecuencias políticas de la actuación del Jefe del Estado. Diferencias entre sus poderes "reales" y sus poderes "formales".

Lección 5. Cortes Generales. El bicameralismo. Funciones y organización de las Cámaras. Los diputados y grupos parlamentarios. Mayoría y minorías en sistemas parlamentarios.

Lección 6. El Gobierno. Los presidentes del Gobierno en España. Formación y caída del gobierno. La organización del gobierno: ministros, Consejo de Ministros, ministerios. La preeminencia del presidente.

Lección 7. Las Administraciones Públicas. Estado, Comunidades Autónomas, La burocracia como actor político. El agencialización de las administraciones públicas.

Lección 8: Gobiernos locales: La autonomía municipal. Diputaciones, Mancomunidades, Ayuntamientos.

Lección 9. Sistema de justicia y de control. Organización del Poder Judicial. Mecanismos de control constitucional en el sistema político. Politización de la justicia y judialización de la política.

Lección 10. El Estado Autonómico. Las Comunidades Autónomas: creación e instituciones. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Relaciones intergubernamentales.

2. TEMARIO II

Lección 11. Los sistemas electorales en España: elementos, características, consecuencias políticas y rendimientos. Efectos en el sistema político.

Lección 12. Cultura y comportamiento político en España. tradición y evolución. La moderación ideológica en la divisoria izquierda-derecha. La identidad territorial y la creación de subculturas. La pérdida de peso de la religiosidad. Etapas y características de los resultados electorales generales y autonómicos. Principales rasgos del comportamiento electoral. Las formas no convencionales de participación.

Lección 13. El sistema de partidos de España. Evolución y características durante la etapa democrática. La relación entre partidos de ámbito estatal y partidos de ámbito no estatal.

Lección 14: Los partidos políticos: Evolución histórica, estructura y organización. Los partidos de izquierda, derecha y centro. Principales partidos de ámbito no estatal.

Lección 15. Patronales y sindicatos. El neocorporatismo en España.

Lección 16: Movimientos sociales en España

Lección 17. Los medios de comunicación en España. Su papel como mediadores y actores políticos.
Lección 18. España en el contexto internacional. La europeización del sistema político, la acción exterior de España. La acción exterior descentralizada.

Lección 19. La igualdad en la política española: incorporación de la mujer en el sistema político, políticas públicas de igualdad, estructuras patriarcales en la política española.

Lección 20. La calidad e la democracia española. Problemas pasados y presentes del sistema político.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	90,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	55,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Preparación de clases de teoría	25,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	25,00	0
TOTAL	**225,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

La transmisión de conocimientos se realizará en primer lugar a través de la clase magistral. Ésta requerirá también del trabajo del alumno –que será desarrollado individualmente o en grupo. El docente tratará de trasmitir los contenidos esenciales de la asignatura acercándolos a la realidad mediante el recurso a ejemplos de la actualidad, empleo de textos clásicos, casos, textos legales, materiales en red, etcétera. En todo momento, se demandará la participación activa de los estudiantes. Estos tendrán que haber preparado previamente los temas que se tratarán en clase. Del mismo modo se espera que dediquen una parte del tiempo fuera del aula a repasar el contenido de cada una de las lecciones magistrales.

A lo largo del curso se realizarán diversas actividades prácticas. Para ello, los alumnos deberán utilizar materiales proporcionados por el profesor o buscarlos en instituciones, bibliotecas, internet, etc. Cuando las actividades se realicen en clase los alumnos deberán haber preparado previamente los materiales. Para realizar algunas de estas actividades se acudirá a aulas de informática. Cada una de las actividades prácticas deberá ser entregada en la fecha determinada para ello, sin que quepa hacerlo en otro momento.

Fuera de las horas lectivas se realizará un mínimo de dos actividades complementarias. Estas podrán consistir en la proyección de películas, conferencias, talleres y seminarios, así como visitas institucionales que se irán anunciando a lo largo del curso. Las actividades complementarias se realizarán preferentemente en el día asignado por la facultad.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se compone de 2 elementos, tanto en la primera como en la segunda convocatoria:

a) Examen: al acabar el curso se realizará una prueba final sobre todos los contenidos de la asignatura recogidos en esta guía docente, se hayan impartido en el aula o no, y los materiales que se comprendan en las diversas sesiones. Esta prueba tendrá un valor del 60 por ciento de la nota global.

b) Evaluación continua: A lo largo del semestre se irán realizando trabajos prácticos y actividades complementarias de diversa índole, que se deberán entregar el día señalado por el profesor. Esta parte tendrá un valor de hasta el 40 por ciento de la nota final.

Para que el alumno logre puntos de la evaluación continua tendrá que haber asistido a un mínimo del 75% de las sesiones de clase dedicadas a ello. Además, para poder sumar la calificación obtenida en la evaluación continua (de las sesiones prácticas) a la calificación en el examen, el alumno deberá haber obtenido al menos un 4 (sobre 10) en dicho examen final.

El contenido de todos estos trabajos de evaluación continua constituye también materiales y contenidos del curso, por lo que son susceptibles de formar parte de la prueba de final de curso. El profesor explicará cómo debe realizarse y entregarse cada ejercicio y, posteriormente, entregará los resultados de las diversas prácticas antes del examen. Las prácticas (sean las no realizadas ni entregadas en el respectivo plazo estipulado, o las ya realizadas o evaluadas) no serán recuperables con posterioridad a la fecha de entrega, ni tampoco para la segunda convocatoria (manteniéndose para ésta la nota de la evaluación continua lograda a lo largo del semestre).

REFERENCIAS

Básicas

-

Jiménez de Parga, Manuel y Vallespín, Fernando (eds.), La política (España del siglo XXI), Madrid, Biblioteca Nueva. 2008

Montabes, J. y A. Martínez (eds.). Gobierno y política en Espana. Valencia, Tirant lo Blanch, 2019.